



Jorge Crocci, 50 años trabajando en la Cooperativa

El 1º de noviembre de 2013 Jorge Crocci se retiró de la Cooperativa, luego de trabajar durante más de 50 años. Había ingresado a los 12 años de edad, iba a la Escuela 1 a la mañana y a la tarde “iba a barrer, a llenar los tanques de agua, a hacer algún mandado” como él mismo recuerda “eran los años ‘60 y una vez que terminé la Escuela, empecé a hacer horario completo.”

Después pasó a la Barraca “era la época cuando volvió Perón que se pusieron feas las cosas con los Sindicatos y me fui a trabajar a Casa Rama y después de seis años volví. Cuando cumplí los 18 me pusieron en blanco y ahí trabajé hasta los 65”. Tuvo de Gerentes a Ruben Rodríguez, Osmaldo Palmieri, Bacarini de F.A.C.A, Juan Etchebarne y después empezó Marta Buduba que continúa actualmente. Entre sus compañeros recuerda a Tito Sarni, Olga Suárez, Kuky Albelo, Pelayo Rodríguez, Héctor Kero Harkes, Filomeno Delgado, Ricardo Fazzio,



Elsita Provenzano, Blanca Vignau, Beto Salmón, mencionando a quienes ya no trabajan allí. Si bien se inició como cadete, fue pasando por diferentes lugares de la Cooperativa: la Veterinaria, el Almacén “y después ya pasé a Cereales hasta que me jubilé”.

“Al principio hacía certificados de depósito, liquidaciones, atender al público y el último tiempo estaba más con los transportistas. Lo que pasa es que antes era un movimiento continuo de clientes, pero ahora con toda la tecnología, la gente no va a la Cooperativa, se comunica por teléfono o por mail. Antes había más trato con el

cliente”.

“En aquella época se acopiaba mucho lino y girasol que eran girasoles gigantes -Impira INTA- que no tenían nada de materia grasa, no bonificaban nunca. El primer girasol negro que se sembró acá -que yo recuerde- se sembró en Las Ruinas, le decían girasol ruso. Y soja, el primer cliente de la Cooperativa que sembró fue Ruben Aguerre. El gran cambio que se produjo en la comercialización fue en los ‘90 con la soja. También se empezó a hacer más trigo que antes en Rauch no se veía.”

Mientras Jorge era encargado de la Barraca, la Cooperativa tenía cuatro silos y una balanza sin luz eléctrica,

“es más venían de otras cooperativa a secar los granos con una secadora portátil”. En esa época oficiaban de transportistas Toto Sica, Iruquibelar, Cholín Fernández, Angel y Luis González y muchos otros que llevaban todo embolsado; por el ferrocarril iba un cupo, lo demás iba en camión”. Recuerda cantidad de anécdotas que relata como si hubieran sucedido ayer: “en ocasión de la revuelta militar los azules y colorados (1962) entraron al pueblo por la Avenida Irigoyen y con los tanques le pasaron por arriba el auto a Don Julián Balbuena, tenía un Chevrolet Rally Sport nuevito; Don Julián fue presidente muchos años de la Cooperativa y con Osmaldo Palmieri fueron a Buenos Aires y le pagaron el auto”.

“Los mejores recuerdos tengo de la Cooperativa”

reflexiona Jorge con la satisfacción de quien ha trabajado dando lo mejor de sí y recibiendo también lo mejor de quienes lo rodearon.

Con orgullo y sobre el final de la nota muestra un juego de cubiertos de tiento y alpaca que sus compañeros de trabajo le obsequiaron por “tantos momentos compartidos”. Sin duda una noble manera de retirarse del trabajo, recordándolo con dignidad y alegría.



Boletín de la Cooperativa Agrícola Ganadera de Rauch Ltda.

“LA IMPORTANCIA DE SER CONFIABLE”

Boletín N° 2

Publicación de distribución gratuita

Propiedad de la Cooperativa Agrícola Ganadera de Rauch Ltda

Marzo de 2014



Editorial

La Cooperativa y la política

“El cooperativismo es un movimiento con inquietudes políticas, de identidad propia, nutrido de una vocación participativa y solidaria que la diferencia de otras organizaciones”.

Estimados amigos, ya que me han concedido la libertad de expresar por este medio un nuevo mensaje, se me ocurrió interesante compartir con ustedes el trabajo de un cooperativista, el Sr. Aldo Bonaveri, cuyo título del trabajo encabeza esta editorial.

¿Por qué?, bien, ante todo por que comparto lo manifestado por esta

persona, y, porque estoy convencido que provocaré, en quien lea estos dichos, una positiva reacción de analizar sus propias actitudes.

De hecho en cumplimiento de los dichos que leerán, entiendo que tanto para nuestra Cooperativa como para nuestro país, es el momento adecuado de decirlo

Es un trabajo que impacta no solo sobre nuestras actividades políticas personales (partidarias), como ciudadanos, si no que habla claramente de nuestros compromisos y responsabilidades como asociados a nuestra Cooperativa, como también, impacta en nuestros deberes para con la educación civil de nuestros jóvenes.

Claro está, que estas palabras deben ser interpretadas como un mensaje concreto, del Consejo de Administración de nuestra Cooperativa, sobre temas asiduamente analizados por nosotros, como el de la participación responsabilidad y nuestra falencia de no poder generar relevos fáciles en el Consejo.

En fin, debemos modificar nuestras conductas y/o políticas, desde el Consejo, para provocar interés en nuestros jóvenes y no tan jóvenes, de participar, debemos, como ya fue dicho en otra oportunidad, entender que nuestra Cooperativa es una empresa, que está gestionada mediante un sistema cooperativo que amerita hacer uso de todos los recursos, humanos, físicos y técnicos para administrarse, tal como cualquier otra empresa.

¿Qué tienen que ver entre sí nuestras conductas de ciudadanos y como asociados cooperativistas?, pues bien es lo mismo, se trata de diseñar y aplicar “políticas” de gestión administrativa o gobierno, no participemos y otros lo harán, a gusto o disgusto nuestro, además amigos, nuestros jóvenes necesitan ejemplos y no creo que los soliciten, si no se los ofrecemos, otros lo harán.

Dr Arturo Romero
Presidente Consejo de Administración



PREGON AGROPECUARIO Por Aldo Norberto Bonaveri

“Las entidades intermedias con alguna frecuencia deben abordar temas de naturaleza política, ello ocurre asiduamente en las cooperativas, especialmente en las de servicios públicos, habida cuenta que las prestaciones que realizan requieren de autorizaciones, concesiones, proyectos, obras, etc., además, dirigir la institución, manejar sus asuntos, establecer prioridades y fijar estrategias, son en sí actos políticos;

“conforman la política de la entidad.”

*Pese a tratarse de procederes normales, habituales e imprescindibles a menudo tipificarlos como tales suele despertar suspicacias; en el subconsciente de algunas “política” se asocia indefectiblemente con “política partidaria”. Evidentemente ello no es así, pero si hay que admitir que muchas veces la confusión surge ya sea por error o preconcepción del opinante, como así también producto de percepciones indeterminadas de los actores, ello no dicho de manera peyorativa, sino que tratándose de cuerpos colegiados integrados por personas de distintas ideologías, que simultáneamente tienen militancia en diversas corrientes de opinión, no es sencillo pero si **sumamente conveniente separar nítidamente las cosas.***

El tema es sensible y de vieja data, incluso sobre finales del siglo XIX se estableció como uno de los principios cooperativos “Neutralidad política y religiosa”. El mismo fue otrora establecido con el propósito de mantener siempre la unidad entre los miembros de las cooperativas; luego fue retirado de los rudimentos doctrinarios; avanzado el siglo XX otros ideólogos mantuvieron el criterio de que no se puede permanecer indiferente o ausente, cuando estén en juego los mismísimos intereses del movimiento, no por variar el objeto por el que fue instituido, sino por malinterpretaciones que en la práctica se generaban. Al respecto es pertinente destacar que el cooperativista tiene plena libertad de pensar y opinar ya sea en política como en religión, pero al mismo tiempo resulta muy beneficioso que sus creencias e ideologías no sean llevadas al seno del Consejo de Administración, a efectos de prevenir que el apasionamiento pueda interferir el funcionamiento del cuerpo o, provocar desavenencias entre personas, conspirando contra la necesaria armonía.

*Con el correr del tiempo y los constantes cambios que introduce cada vez con mayor frecuencia el mundo actual, el cooperativismo por su concepción filosófica, pero **fundamentalmente por la necesidad de dar respuestas a los requerimientos de la sociedad de tener acceso a las nuevas tecnologías y, mejorar su calidad de vida**, ha comprendido que para lograrlo debe adaptarse al escenario imperante; ello requiere bregar por la transformación de realidades económicas y sociales, con el objeto de influir en legislaciones y decisiones que propendan a un porvenir superior. En virtud de tal razonamiento bien podemos sintetizar que **“el cooperativismo es un movimiento con inquietudes políticas, de identidad propia, nutrido de una vocación participativa y solidaria que la diferencia de otras organizaciones”**.*

*En la vida institucional la dirigencia cooperativa no solo debe conocer las leyes que regulan las actividades que desarrollan, sino que es menester estar al tanto de los proyectos presentados, estudiarlos, discutirlos con sus autores y plantear modificaciones alternativas cuando las normas establecidas e iniciativas a instaurar no condicen con los postulados e intereses del sector. Para ello es menester establecer contactos con funcionarios y legisladores; en tal sentido la plática con representantes de las distintas expresiones partidarias es importante y, con los gobiernos imprescindible; por cierto que ello **no debe implicar subordinación ni compromisos partidarios de ninguna naturaleza.***

*En síntesis, en las cooperativas la política es una práctica corriente y es necesario que así sea, lo que no debe concebirse es que se realice política partidaria. **Ello no implica que los dirigentes deban abstenerse de militar en forma particular, pero si inhibirse de ejercer esa potestad en el ámbito de la entidad.”***

Aldo Bonaveri

Titular y Director PREGON AGROPECUARIO-Socio Gerente AGRONOMIA JAGÜEL S.R.L.-1981 - 1990 Integrante del Consejo de Administración de la Cooperativa Limitada de Electricidad y Servicios Anexos de Huinca Renancó /1985 - 1989 Presidente del Consejo Regional N° 12 /1988 - 1989 Tesorero de la Federación de Cooperativas de Electricidad, Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Córdoba /1991 - 1999 Presidente de la Cámara de Distribuidores de Agroquímicos, Semillas y Afines, Córdoba /1995 - 1996 Concejal de Huinca Renancó /1996 Convencional Municipal Constituyente Huinca Renancó /1999 - 2000 Presidente del Comité Interprovincial de Multiplicadores de Semillas “CIMS” /1999 - 2002 Miembro en representación del Comercio de Semillas, de la Comisión Nacional de Semillas “CONASE” /2000 - 2005 Presidente del Centro Comercial, Industrial y de Promoción Huinca



LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON PERSONAL CAPACITADO. ACTIVIDADES DE FORMACION DEL PERSONAL DE LA COOPERATIVA

Una de las actividades que merece destacarse, es la que llevó adelante la consultoría especializada en recursos humanos, **Excelencia y Trabajo**. La misma, en el marco de la capacitación y la formación permanente del personal que desarrolla sus actividades en la CAG, hizo distintas actividades.

Así mismo de estas actividades participaron los propios integrantes del Consejo de Administración, con el fin de reflexionar sobre sus competencias y responsabilidades, y así poder llevar adelante su actividad con el profesionalismo que las condiciones de mercado hoy requieren, y estar a la altura de los requerimientos de su función y de la evolución que nuestra Cooperativa ha tenido.

EXCELENCIA Y TRABAJO

¿Quiénes somos?

Somos una consultora radicada en la ciudad de Tandil, formada por un equipo interdisciplinario de profesionales que desde hace 13 años ofrece y presta servicios integrales a empresas tanto locales, nacionales como internacionales de diferente envergadura y diferentes sectores.

¿Qué servicios brindamos?

Los servicios que ofrecemos son: Consultoría, Selección de Personal, Programas de Formación a medida, Realización de Encuestas de diversos tipos: encuestas de mercado, de remuneraciones, de clima organizacional, encuestas a clientes, etc. Realizamos también la evaluación de la Calidad de atención ofrecida a clientes a través de la implementación de la técnica de “Clientes misteriosos”. También somos representantes en la región de la empresa Bayton, a través de la cual ofrecemos el Servicio de Personal Eventual, cubriendo las necesidades de personal temporario de diferentes sectores.

En Excelencia y Trabajo entendemos a cada organización como un sistema único y complejo, esta es la razón por la cual, frente a cada requerimiento que se nos realiza comenzamos nuestro trabajo efectuando un diagnóstico que nos permita proponer y elaborar las soluciones adecuadas para cada empresa.

¿Qué trabajos hemos hecho con la Cooperativa?

Con la Cooperativa Agrícola Ganadera de Rauch trabajamos desde el año 2002 brindando diferentes servicios, como ser: Selección de personal, Realización de Encuestas de Clima Organizacional, Encuestas a Clientes Externos, Actividades Outdoor de Trabajo en equipo; Programas de Formación para distintos destinatarios, entre otras.

El último trabajo realizado fue durante el año 2012, fuimos convocados por el Consejo de Administración y lo primero que hicimos fue partir de un diagnóstico para determinar cuáles eran las necesidades de la organización. A partir de allí les propusimos realizar diferentes acciones. El objetivo general de nuestra propuesta fue acompañar y asesorar a la Cooperativa en ese momento de “cambio” por el cual estaban transitando, alineando a todo el personal bajo una misma modalidad de gestión.

Las acciones que se llevaron a cabo para cumplir con este objetivo fueron las siguientes:





ADMINISTRACION

Las acciones que se llevaron a cabo para cumplir con este objetivo fueron las siguientes:

- 1) Definición de la Misión, Visión y Valores de la Cooperativa
- 2) Trabajo de Reflexión con el Consejo de Administración acerca de su rol
- 3) Análisis del organigrama actual y redefinición del mismo
- 4) Descripción de las posiciones a cubrir:
- 5) Evaluación de potencial de desarrollo
- 6) Programa de Desarrollo Profesional para Coordinadores
- 7) Coaching Individual para Coordinadores y Gerente General
- 8) Jornada Outdoor para toda la organización
- 9) Encuestas de Satisfacción para Asociados y clientes



EXCELENCIA & TRABAJO
consultoría en recursos humanos y comercial

Fue un año con un abanico de actividades de Formación muy interesante, en donde el Consejo de Administración valoró la participación e involucramiento de todos los colaboradores en las distintas actividades que se fueron realizando.

No queremos dejar de mencionar nuestro agradecimiento por confiar en nuestro accionar profesional y también menciona que trabajar con quienes integran la CAG es un inmenso placer.

*Lic. Carolina Macagno
Lic. Ma. Gabriela Mac Culloch
Consultoría y Capacitación*



INSTITUCIONALES

VISITA DE ALUMNOS DEL CEPT N°5 DE MIRANDA A LA PLANTA DE ACA EN EL PUERTO DE QUEQUÈN

Desde el campo hasta el mar

Durante el ciclo lectivo 2013, dos grupos de alumnos del CEPT N° 5 de Miranda visitaron la Costa Atlántica llegando por el puerto de Quequén. Allí se visitaron las amplísimas instalaciones que administra la Asociación de Cooperativas Argentinas: se pudo apreciar el recorrido que hace un camión cargado desde que llega al puerto hasta que esa carga se embarca. Con mucho detalle el

grupo fue recibiendo la explicación del funcionamiento de cada paso que da la carga:



llegada del camión, clasificación de los granos, fila de camiones, semáforos, habilitantes, descarga mecánica, sinfín y embarque. Impresionados por las gigantescas instalaciones del puerto, las cuarenta personas que integraron la delegación continuaron su paseo en el mar disfrutando de la playa y la ciudad de Necochea. La Cooperativa Agrícola facilitó el acceso a las instalaciones portuarias demostrando una vez más su incansable apoyo a la educación rural.



Buenas Prácticas Agrícolas

Programa de prevención de residuos de fitosanitarios en cereales y oleaginosas Produzcamos alimentos sanos

El mundo es cada día más exigente sobre la inocuidad de los alimentos.

El mundo se orienta hacia el uso de las **BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS** y ello está relacionado directamente con un **manejo responsable de los productos fitosanitarios**.

Gran parte de esa tendencia la marcan actualmente los países consumidores, cada día más exigentes en la detección de límites máximos de residuos de fitosanitarios utilizados en el campo o en el almacenamiento.

Argentina, como uno de los grandes proveedores de alimentos del mundo, debe afianzar esta tendencia usando adecuadamente los fitosanitarios específicos para cada producto, a fin de mantener la reconocida calidad internacional de sus granos.

El mal uso de fitosanitarios no sólo puede afectar la salud, sino también nuestro futuro como proveedor de granos.

Si los granos contienen residuos que afectan la salud, no son un alimento.

Los granos que producimos en nuestro país son la base de nuestra alimentación y de muchos otros habitantes del planeta.

Las exigencias en materia de sanidad e inocuidad alimentaria son crecientes a nivel mundial y uno de los elementos centrales consiste en la disminución de los niveles de fitosanitarios en alimentos.

Entre los países más exigentes están nuestros principales compradores de granos y subproductos.

En las últimas campañas agrícolas se detectaron algunas partidas de granos con niveles de residuos de productos fitosanitarios que superaron los niveles actualmente permitidos.

Este exceso de residuos se puede deber al uso de dosis mayores a las permitidas, a aplicaciones superpuestas o a tratamientos realizados en fechas muy próximas a la entrega de los granos.

Productores, acopiadores, plantas receptoras y cooperativas debemos tomar conciencia de que el **uso responsable de fitosanitarios** es una necesidad impostergable para defender la salud de los consumidores y para evitar problemas comerciales de consecuencias negativas para todos.

Utilizar responsablemente los productos fitosanitarios mejora la calidad de nuestros granos y asegura nuestras exportaciones.

- Las **Buenas Prácticas Agrícolas** son la garantía de un uso adecuado de fitosanitarios.
- Apliquemos únicamente Fitosanitarios registrados y autorizados específicamente para cada producto por el SENASA.
- Leamos atentamente las indicaciones de las etiquetas.
- Apliquemos las dosis recomendadas en los momentos adecuados. Respetemos los tiempos de carencia de cada producto, despachando la mercadería luego de cumplido el tiempo recomendado entre la aplicación y la entrega.
- Solicitemos asesoramiento a profesionales especializados (continúa en la página 8)



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 58° EJERCICIO



Uno de los hechos institucionales sobresalientes en el desempeño de una Cooperativa, es su **Asamblea General Ordinaria**, en la cual se pone a consideración de los socios el accionar de la misma en ese ejercicio, de acuerdo a los estatutos, las reglamentaciones y la legislación vigente.

Específicamente, las asambleas ordinarias deben realizarse dentro de los cuatro meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio para considerar el *balance general*, *estado de resultados* y *cuadros anexos*, *juntamente con la memoria*, y *acompañados de los informes del síndico y del auditor*, y *elegir consejeros y síndico*, sin perjuicio de los

demás asuntos incluidos en el orden del día.

Es un derecho de los asociados participar en ellas con voz y voto. Deben ser convocadas con quince días de anticipación por lo menos, junto al orden del día a considerar. Es nula toda decisión sobre materias extrañas a las incluidas en el orden del día, salvo la elección de los encargados de suscribir el acta. Se realizan válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

Las resoluciones se adoptan por simple mayoría de los presentes en el momento de la votación, salvo las previsiones de la ley o el estatuto para decisiones que requieran mayor número como por ejemplo el cambio del objeto social, la fusión o incorporación y la disolución.

Los consejeros, síndicos, gerentes y auditores tienen voz en las asambleas, pero no pueden votar sobre la memoria, el balance y demás asuntos relacionados con su gestión ni acerca de las resoluciones referentes a su responsabilidad.

El Consejo de Administración es elegido por la Asamblea, y es quien está a cargo de la administración de la Cooperativa. Lo constituyen 9 miembros titulares y 3 suplentes. En la primera reunión que se realice después de la Asamblea se realiza la distribución de cargos entre sus miembros titulares.

Los consejeros deben ser asociados y estar desarrollando actividad agropecuaria, tener plena capacidad para obligarse y la duración del cargo de los titulares es de tres ejercicios, renovables cada año por tercios y por orden de antigüedad.

RESULTADOS FISICOS DEL 58° EJERCICIO

Este 58° Ejercicio corresponde al periodo del 1° de diciembre de 2012 al 30 de Noviembre del 2.013, y se caracteriza por un acopio inferior en la cosecha fina, propio de la caída en la superficie de siembra del trigo.

Es así que el movimiento físico del sector Cereales y Oleaginosas, tuvo un volumen ingresado por acopio de 108.942 Tns. Un 29 % inferior que el Ejercicio anterior, y un 10 % comparado con el promedio de los últimos cinco 5 Ejercicios anteriores. Explicado por la fuerte caída en el acopio de los granos de cosecha fina donde la Cebada alcanzo un total de 12.043 Tns y el Trigo un total de 12.186 Tns, con una disminución del 34 y del 76 % respectivamente, respecto a la cosecha anterior. En cuanto a la cosecha gruesa se destaca por el importante acopio la Soja, con un total de 55.565 Tns y el Maíz con 15.335 Tns, que presentan un aumento del 9 y 38 % respectivamente comparado con el Ejercicio pasado. En cambio el Girasol con 13.249 Tns de acopio presentan una caída del 41 % comparado con la cosecha anterior.

La **Asamblea General Ordinaria** está convocada para el próximo jueves 27 de marzo, a las 20 hs, en su sede, y es donde los asociados podrán tener toda la información que requieran en cuanto al *desarrollo institucional, operativo y económico financiero de la Cooperativa*.

CPN Mario March Auditor



El Cooperativismo

En este 60° aniversario de La Cooperativa Agrícola Ganadera de Rauch Ltda., es propicio hacer un Balance, lanzar una mirada en el tiempo, elaborar un análisis de nuestros orígenes, de nuestros comienzos, que nos explique las raíces y razones de los logros que nos hacen ser hoy quienes somos.

Una cooperativa es una **asociación autónoma** de **personas** que se han **unido voluntariamente** para formar una **organización democrática** cuya **administración** y gestión debe llevarse a cabo de la forma que **acuerden los socios**, generalmente en el contexto de la **economía de mercado** o la **economía mixta**, aunque las experiencias cooperativas se han dado también como parte complementaria de la **economía planificada**. Su intención es hacer frente a las necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes a todos los socios mediante una empresa. La diversidad de necesidades y aspiraciones (trabajo, consumo, comercialización conjunta, enseñanza, crédito, etc.) de los socios, que conforman el objeto social o actividad corporativizada de estas empresas, define una tipología muy variada de cooperativas.

- Desde 1923, el primer Sábado de Julio de cada año se celebra el día internacional de la cooperación.
 - Los **principios cooperativos** constituyen las reglas básicas de funcionamiento de estas organizaciones. La **Alianza Cooperativa Internacional** (ACI) es la organización internacional que desde el año **1895** aglutina y promueve el **movimiento cooperativo** en el mundo.

LOGOS

Pinos Gemelos, el símbolo
Internacional de las cooperativas.



Cada uno de estos colores tiene su propio significado:

- Rojo: Valor y coraje.
- Naranja: Visión de posibilidades del futuro.
- Amarillo: Yo desafío en casa, familia y comunidad.
- Verde: El crecimiento de ambos e individual.
- Celeste: Horizonte distante y la necesidad de ayudar.
- Azul: Pesimismo que recuerda la necesidad de ayuda a sí mismo propio y al otro a través de la cooperación.
- Violeta: Belleza, calor humano y compañerismo.

PRINCIPIOS COOPERATIVOS:

- Ayuda mutua:** es el accionar conjunto para la solución de problemas comunes o la cooperación.
- Responsabilidad:** capacidad de responder ante los actos, nivel de desempeño en el cumplimiento de las actividades para el logro de metas, sintiendo un compromiso moral con los asociados.
- Responsabilidad social:** compromiso con la comunidad, preocupación por los demás.
- Democracia:** toma de decisiones colectivas por los asociados (mediante la participación y el protagonismo) a lo que se refiere a la gestión y control de la cooperativa.
- Igualdad:** todos los asociados tienen iguales deberes y derechos.
- Equidad:** justa distribución de los excedentes entre los miembros de la cooperativa.
- Solidaridad:** apoyar, cooperar en la solución de problemas de los asociados, la familia y la comunidad. Comunidad de intereses y propósitos.
- Honestidad y transparencia:** honradez, la dignidad y la decencia en la conducta de los asociados. Se oponen al encubrimiento, el falseamiento de la información y al engaño.
- Esfuerzo propio:** motivación, fuerza de voluntad de los miembros con el fin de alcanzar metas previstas dando lo mejor de cada uno.





CONSEJO

Nómina de los integrantes del Consejo de Administración de la Cooperativa Agrícola Ganadera

Presidente	Raúl Arturo Romero
Vicepresidente	Guillermo G. Goyeneche
Secretaria	María Delfina Aguerre
Pro-Secretario	Diego Isaac García
Tesorero	Juan Carlos Arano
Pro-Tesorero	Gastón Belaunzarán
Vocal Titular	Francisco Bernardo Buduba
Vocal Titular	Jorge Victoriano Pontiggia
Vocal Titular	Bernardo Rubén Aguerre
Vocal Suplente	Guillermo Alberto Otegui
Vocal Suplente	Hernán Beherán
Vocal Suplente	Fernando Jorge Dumón
Síndico Titular	Elbio Néstor Laucirica
Síndico Suplente	Guillermo Alejo Beherán
Consejero Honorario	José Aniceto Aguerre



CONSEJO

(Continúa de la página 5)

Recomendaciones:

- Utilice únicamente productos registrados y habilitados por SENASA específicos para cada cultivo o producto. • Haga solo los controles fitosanitarios necesarios y promueva el control biológico y racional de plagas.
- Preserve el medio ambiente, y propicie la sostenibilidad de la producción agropecuaria.
- Mantenga las instalaciones de su campo y las plantas de acopio libres de insectos, malezas y roedores. • Consulte a un Ingeniero Agrónomo especializado

Instituciones y organismos que se han unido tras el objetivo de lograr que la producción argentina de granos se mantenga dentro de las tolerancias de residuos de fitosanitarios más exigentes

Para que el mundo confíe en nosotros

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RESIDUOS FITOSANITARIOS EN CEREALES Y OLEAGINOSAS



Este tema de las **buenas prácticas agrícolas** y el de **producir preservando el medio ambiente**, es un desafío tanto para los productores, los técnicos y el personal de nuestra Cooperativa. La inocuidad de los alimentos es una condición básica para la salud de la población y en esto, debemos poner todo nuestro **esfuerzo y compromiso**.

Es por ello que en las sucesivas ediciones de este boletín seguiremos aportando elementos para mantener informada a la población como así también propiciaremos capacitaciones para concientizar en las buenas prácticas agrícolas no solo al productor agropecuario sino también a su personal. Ya que estas buenas prácticas son las que nos permiten garantizar a la población de la inocuidad el alimento y la sustentabilidad del medio ambiente.



CONSEJO

ACA BIO Cooperativa Limitada

Nuestra Cooperativa participa, junto a otras 63 cooperativas de productores agropecuarios y la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA), en una inversión conjunta para la construcción de una planta industrial destinada a la producción de bioetanol y alimentos de nutrición animal, en base de granos, principalmente maíz, y en menor medida sorgos graníferos de bajo tanino.

Esta planta industrial, **ACA BIO Coop. Ltda**, está ubicada en las cercanías de Villa María, Córdoba, en un predio de 30 Has sobre la autopista RN Nº 9.

El bioetanol producido se utilizará para el corte de naftas, y el subproducto se destinará a la alimentación animal, por su alto contenido proteico.

La tecnología utilizada de origen norteamericano, es de última generación, permitiendo la recuperación de aceite del subproducto, que se destinará a la industria del biodiesel.

Asimismo está prevista la recuperación del dióxido de carbono (CO2) para darle destino comercial a este producto, cuya producción actual, en nuestro País, es preponderantemente mediante la combustión de gas natural.

La planta contará con un módulo de co-generación eléctrica, lo que permitirá el autoabastecimiento de energía para todas las operaciones partiendo únicamente del vapor que requiere el proceso productivo.

A su vez, se estima que se dispondrá de un excedente de potencia instalada, el que podrá suministrarse al sistema interconectado nacional.

Con una inversión prevista en sus inicios, para equipamiento y obra civil y montaje industrial del orden de los \$ 710 millones, de los cuales \$ 160 millones es con aportes de ACA y las Cooperativas. Empleará unos 72 colaboradores en relación directa entre profesionales, técnicos y operarios, y a su vez, 90 transportistas abastecerán diariamente de materia prima e insumos productivos, y distribuirán los productos que genere esta planta.

En enero de este año se hicieron las primeras pruebas de funcionamiento, previéndose su inauguración para julio de 2014.

En octubre de 2013 los Consejeros Goyeneche y Laucirica representaron a nuestra

Cooperativa en la Asamblea Anual de **ACA BIO CL**, ya que se participa con un aporte del 1 % en la inversión, mientras que ACA participa con el 54,72 % del capital invertido.

El Consejo de Administración de la CAG consideró auspicioso invertir junto a ACA y otras 63 Cooperativas en esta planta, no sólo por la rentabilidad del proyecto, sino porque además nos permitió diversificar las inversiones, sin afectar las inversiones propias, ni el desenvolvimiento operativa ni financiero de nuestra cooperativa





En los Seminarios de ACA se reflexiona sobre la Empresa Familiar

Un 85% de las pequeñas y medianas empresas de nuestro país, son familiares. Y particularmente las empresas de nuestros asociados, son de este tipo.

Es por ello destacable que la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA) haya instalado este tema ya en el Seminario Nacional de 2011 con "la pertenencia es un bien de familia", a fin de profundizar el valor de los jóvenes, el recambio generacional, y de la empresa familiar en sus roles dentro del cooperativismo agrario.



En tal oportunidad, el tema central se vinculó a la "La empresa familiar y su vinculación con la cooperativa", y fue analizado desde diferentes enfoques por los ingenieros agrónomos Oscar Alloatti y Carlos Oddino, y la reconocida psicóloga y escritora chilena Pilar Sordo.

El ingeniero Alloatti centró su mirada en el entorno en que se desenvuelven las empresas familiares y con un estilo propio, transmitió sus vivencias en este campo. Por su parte, el ingeniero Oddino, atesorando la experiencia de ser asesor y coordinador de 35 empresas familiares de diferentes tamaños, brindó herramientas prácticas y probadas de organización.

Finalmente, en una exposición cautivante y sólidamente fundamentada en su experiencia e investigación, la psicóloga Pilar Sordo, autora del best-seller "Viva la diferencia", permitió a los asistentes pasar un momento ameno, descubriendo en las particularidades de nuestro quehacer y de nuestra idiosincrasia, que los seres humanos somos eternos aprendices y que para cambiar nuestras vidas necesitamos de la fuerza de voluntad. Finalizando con unas anécdotas muy significativas en las relaciones que tenemos con nuestros hijos, vinculadas a nuestras actividades agropecuarias.

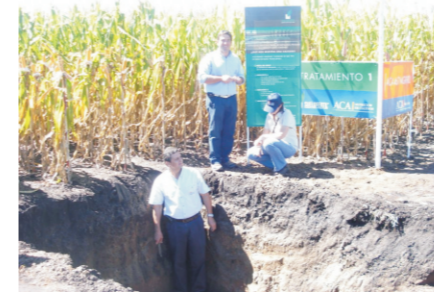
Dada la repercusión que tuvo este tema, se repitió en el encuentro del año 2012 y, recientemente, en el Seminario Nacional 2013 de Puerto Iguazú, en donde se agregó *el pensar en la sucesión como un pacto entre generaciones*.

La importancia de estos Seminarios no sólo está dada en las temáticas abordadas, sino en promover el vínculo entre las Cooperativas y renovar el espíritu cooperativo, hecho que se vio respaldado por una creciente participación en el número de cooperativas como de representantes. En 2011 se hicieron presentes en Puerto Madryn 83 cooperativas con 357 delegados. En 2012 el seminario de Mendoza fue acompañado por 85 entidades de base y 650 personas, mientras que en Puerto Iguazú se sumaron 88 cooperativas con 659 participantes.

Nuestra Cooperativa estuvo representada en estos Seminarios como así también en los Talleres de Discusión, por nuestro Presidente y Consejeros que lo acompañaron, haciendo aportes al debate y participando en las conclusiones de estos Encuentros.



OTRO VERANO QUE NOS PASA FACTURA



Se está haciendo común en nuestra actividad, que los veranos, sean todos los años dos meses muy complicados climáticamente.

Llevamos dos años seguidos con un mes de enero con temperaturas del orden de los 34/35 °C, y este año 2014 tuvimos picos de 38/40 °C. Indudablemente el clima está cambiando, además de esto que pasa en los veranos, las primaveras son cada vez más cortas, los otoños más calurosos y lluviosos; y los inviernos secos y muy

heladores. Ahora en 40 días aproximadamente, nos han llovido 400 mm. La mitad de lo que está lloviendo en total durante el año.

Este verano sufrimos una gran sequía, veníamos con un perfil de suelo muy seco durante el 2013, y la falta de lluvia y las altísimas temperaturas registradas ocasionaron una situación de extrema gravedad para el partido de Rauch y alrededores. Los daños sufridos fueron bastante importantes para la producción agrícola ganadera de nuestro partido. En los **Cereales de Invierno** hubo una merma de rinde del orden del 5-10% con respecto a la esperada.

Y los cultivos de gruesa fueron muy afectados en sus potenciales de producción:

Maíz, es el cultivo más afectado de todos, con pérdidas muy importantes. La sequía y las altas temperaturas lo encontraron justo en floración, siendo éste el momento más crítico para el cultivo, ya que no alcanza a cuajar la semilla. Estimamos pérdidas del orden del 40/50 % de rinde. Las lluvias que se registraron a finales de enero y febrero permitieron que se recuperaran los maíces sembrados muy tarde, pero para la gran mayoría el agua llegó tarde.

Girasol, fue afectado en menor medida, la sequía lo encontró ya florecido, pero se ven granos vanos y problemas de llenado. Además lo afectaron la gran cantidad de lluvia caída en pocos días durante la etapa de llenado y la falta de días de sol. Estamos confirmando mermas de rinde del orden del 20/30%.

Soja, fue el cultivo menos afectado por la seca, las lluvias la encontraron con menor desarrollo y con abortos de flores, pero se recuperó muy bien con las lluvias de febrero. Es preocupante el exceso de lluvias que se produjo posteriormente, y que de continuar durante marzo, podría traer aparejado algún problema de enfermedades foliares. Es probable que si el clima nos acompaña en marzo y principios de abril, los rindes sean buenos para esta campaña, y no veamos mermas de rinde como esperábamos hace un mes atrás.

Soja de Segunda, la mayoría no se pudo sembrar por falta de humedad a la siembra, y los pocos lotes que se sembraron, muchos se perdieron casi en su totalidad, por falta de humedad en la emergencia. La **Situación de la Ganadera** mejoró con las lluvias de febrero. Hoy los campos se han recuperado en volumen de pasto, pero los kilos de carne que no se produjeron en el período que duró la seca, ya no se recuperarán. Es notable observar cómo los terneros están más chicos, y con menos kilos al destete que en otros años. Además, el exceso de lluvias de febrero se ha dificultado mucho la siembra de verdes y pasturas. Muchos lotes van a quedar sin sembrar de continuar lloviendo por falta de piso. Por otro lado los pastoreos de verdes de verano, no resultaron eficientes, debido al encharcamiento y gran cantidad de días de lluvias. Hubo productores que como consecuencia de la seca, debieron encerrar sus animales a corral y comprar alimento, con los costos que esto significa.

Dada toda esta situación tan grave y con los daños que se habían producido, nuestra Cooperativa en conjunto con la Sociedad Rural de Rauch y la Coop. Agropecuaria, se reunió en principios de enero, en dos ocasiones, con el intendente Municipal Dr Jorge Luis Ugarte, solicitándole que pidiera a la provincia declarase a nuestro partido en estado de Emergencia Agropecuaria por seca.

Para esto se elevó al Sr Intendente un informe de la situación de la producción agropecuaria en ese momento, según las observaciones de productores y técnicos de estas tres entidades. Por otra parte, se solicitó al INTA, un informe de la situación y de las perspectivas de los cultivos ante esta inclemencia climática, para adjuntar al nuestro, y elevar a la comisión de emergencia provincial.

La declaración del estado de emergencia significa que la provincia prorrogue el pago del impuesto inmobiliario hasta que la situación del productor mejore, y además permite al productor una prórroga en el pago de Créditos bancarios. Para poder estar en estado de Emergencia el productor tiene que tener afectada su capacidad productiva en por lo menos un 60 %, y para estar en estado de Desastre la afectación tiene que ser mayor al 80 %. Quedando así en la decisión del productor si se presenta o no y si alcanza estos valores, el daño de afectación en su actividad.

Ings Agrs José Luis Iturralde y Lisandro Dumón